



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210066300	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Wendy Stefany Carvajal De La Torre	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300320210073100	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Doris Tania Preciado Riascos	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300320210073500	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Edwin Aldrumar Siabato Moreno	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

54e863ed-f368-4532-8aad-6133c9fd22cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210076900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Geovanny Enrique Ruiz Tafur	01/12/2021	Auto Ordena - Aceptar La Solicitud De Retiro De La Demanda Ejecutiva Presentada Por La Sociedad Bancolombia S.A. Contra El Señor Geovanny Enrique Ruíz Tafur, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.
08001405300320210074000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ademir Javier Camargo Camacho	01/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210074000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ademir Javier Camargo Camacho	01/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

54e863ed-f368-4532-8aad-6133c9fd22cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190055600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Eucaris Maria Estrada Gutierrez	01/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 3 De Septiembre De 2019, Corregido Mediante Actuación Fechada 4 De Octubre De 2019.
08001405300320210072700	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Francisco Javier Hernandez Lopez	01/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medida Cautelar
08001405300320210072900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Esau Enrique Melendez Peralta	01/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

54e863ed-f368-4532-8aad-6133c9fd22cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210061100	Procesos Ejecutivos	Banco Falabella Sa	Luilly Geovanny Maury Maury	01/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 13 De Octubre De 2021, Corregido El 9 De Noviembre De Esta Anualidad.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

54e863ed-f368-4532-8aad-6133c9fd22cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190006300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Edel Ortega Gueto	01/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Dos Millones Doscientos Ochenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta Y Tres Pesos (2.288.473), A Favor De La Sociedad Banco Popular S.A. Y A Cargo Del Señor Edel Ortega Gueto.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

54e863ed-f368-4532-8aad-6133c9fd22cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190047100	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Luis Alberto Lanao Fuentes, Jesus Antonio Acuesta Mejia	01/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 19 De Julio De 2019.
08001405300320210054700	Procesos Ejecutivos	Claudia Patricia Vargas Castañeda	Armando Rafael Pastrana Galarcio	01/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 14 De Septiembre De 2021.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

54e863ed-f368-4532-8aad-6133c9fd22cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320180026600	Procesos Ejecutivos	Fondo Regional De Garantías De Santander S.A.	Brenda Torres Sanchez, Esleider Arevalo Trejos	01/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Trescientos Cuarenta Mil Quinientos Sesenta Y Nueve Pesos (340.569), A Favor De La Sociedad Banco Populares.A. Y A Cargo Del Señor Edel Ortega Gueto.
08001405300320210073000	Procesos Ejecutivos	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Luis Alberto Ortiz Garcia	01/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medida Cautelar
08001405300320210073900	Tutela	Keila Margarita Berdugo Henríquez	Novaventa S.A.S.	01/12/2021	Sentencia - Declara Carencia De Objeto

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

54e863ed-f368-4532-8aad-6133c9fd22cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210070100	Verbales De Menor Cuantía	Jorge Coronado De La Ossa	Olga Patricia Barraza Charris, Melody Carolina Coronado Barraza	01/12/2021	Auto Ordena - Aceptar La Solicitud De Retiro De La Demanda De Restitución De Inmueble Arrendado Presentada Por El Señor Jorge Coronado De La Ossa Contra Las Señoras Olga Patricia Barraza Charris Y Melody Carolina Coronado Barraza, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

54e863ed-f368-4532-8aad-6133c9fd22cf